

**RESUMEN
SESIÓN ORDINARIA
EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
jueves 16 de marzo de 2023**

1. La sesión dio inicio a las 12:00 horas con un registro de 432 diputadas y diputados.
2. La Dip. Presidenta Noemí Berenice Luna Ayala, informó a la Asamblea que el Orden del Día de la presente sesión se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, que contiene los asuntos a tratar.
3. De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado el 23 de febrero de 2022, para que cada semana en el salón de sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena, intervino al inicio de la sesión la C. Dulce Consuelo Luna Cruz, hablante de lengua Zapoteca.
4. Con fundamento en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se dispensó la lectura del Acta de la Sesión anterior, en votación económica se aprobó.
5. Se recibieron las siguientes comunicaciones oficiales:
 - I. De la Mesa Directiva, con la que se comunica que se realizó modificación de turno de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, presentada por el Dip. Ismael Brito Mazariegos (MORENA), el 21 de febrero de 2023. Se actualizaron los registros parlamentarios.
 - II. De la Junta de Coordinación Política en relación al cambio de integrantes, de juntas directivas y de Grupos de Amistad. En votación económica, fueron aprobados.
 - III. De las diputadas Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, María Eugenia Hernández Pérez y Elizabeth Pérez Valdez, con las que solicitan el retiro de iniciativas. Se tuvieron por retiradas y se ordenó la actualización de los registros parlamentarios.

- IV. De la Universidad Politécnica del Valle del Évora, con la cual remite el informe de resultados de la auditoría externa a su matrícula, su ampliación y los formatos de informe de las mismas, correspondientes al segundo semestre de 2022. Se turnó a Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.
- V. Del Servicio de Administración Tributaria, con la que informa que, a través de sus unidades administrativas centrales y desconcertadas con atribuciones para dar destino a las mercancías de comercio exterior que no resultan transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, durante el mes de febrero de 2023, no realizó ninguna entrega de bienes en asignación o donación. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para su conocimiento.
- VI. De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la que remitió la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondientes al mes de febrero de 2022, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de febrero de 2021. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- VII. De la Secretaría de Finanzas del Estado de Querétaro, con la cual remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente referente a implementar acciones, coordinadas con las autoridades ambientales necesarias, a fin de prevenir que los autos en los depósitos vehiculares se conviertan en un riesgo sanitario o sean propicios a contaminar el suelo, así como medidas de simplificación administrativa, acciones efectivas en el cobro equitativo de multas e impuestos, para evitar la dilación en la entrega de vehículos retenidos en los depósitos a sus respectivos propietarios. Se remitió al promovente.
- VIII. De los Servicios de Salud de San Luis Potosí, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente relativo a implementar acciones que permitan reducir entre la población el consumo excesivo de antibióticos. Se remitió a la Comisión de Salud para su conocimiento.

- IX. De la alcaldía Álvaro Obregón, con la cual remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente relativo a implementar y cumplir las reformas y adiciones del Reglamento de la Ley General para el Control de Tabaco, referentes a los espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco y emisiones. Se remitió a los promoventes y a las comisiones correspondientes para su conocimiento.
- X. De la alcaldía Coyoacán, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente relativo a implementar y cumplir las reformas y adiciones del Reglamento de la Ley General para el Control de Tabaco, referentes a los espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco y emisiones. Se remitió a los promoventes y a las comisiones correspondientes para su conocimiento.
- XI. De la alcaldía Cuajimalpa, con la cual remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente relativo a implementar y cumplir las reformas y adiciones del Reglamento de la Ley General para el Control de Tabaco referente a los espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco y emisiones. Se remitió a los promoventes y a las comisiones correspondientes para su conocimiento.
- XII. De la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente relativo a implementar y cumplir las reformas y adiciones del Reglamento de la Ley General para el Control de Tabaco, referente a los espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco y emisiones. Se remitió a los promoventes y a las comisiones correspondientes para su conocimiento.
- XIII. De la alcaldía Iztapalapa, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente referente a que se ejecuten, en coordinación con el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, los programas de obras públicas para garantizar la seguridad de la población. Se remitió a los promoventes y a las comisiones correspondientes para su conocimiento.

- XIV. De la alcaldía Miguel Hidalgo de la Ciudad de México, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a aplicar programas de reforestación y revegetación de las áreas verdes urbanas que se encuentren degradadas. Se remitió a los promoventes y a las comisiones correspondientes para su conocimiento.
- XV. De la alcaldía Miguel Hidalgo de la Ciudad de México, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a fortalecer y, en su caso, rediseñar acciones de reforestación y conservación de especies, a fin de captar más agua, recargar los mantos acuíferos, recuperar y proteger la biodiversidad; así como promover programas de educación ambiental, tanto en los ámbitos intra y extraescolar para crear conciencia de la interdependencia entre consumo y uso racional del agua; protección, cuidado de los ecosistemas y conservación de la biodiversidad. Se remitió a los promoventes y a las comisiones correspondientes para su conocimiento.
- XVI. De la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente respecto a impulsar acciones para reforestar los centros urbanos con árboles y plantas nativas, a fin de revertir el desequilibrio ecológico provocados por la plantación de especies no nativas o exóticas. Se remitió a los promoventes y a las comisiones correspondientes para su conocimiento.
6. Se continuó con el apartado de presentación de iniciativas con proyecto de decreto:
- I. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en materia de sanciones, presentada por el Dip. Faustino Vidal Benavides, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su dictamen y a las Comisiones de Gobernación y Población, y de Salud, para su opinión.

- II. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, de la Ley sobre el Contrato de Seguro y de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en materia de inflación médica y seguro de gastos médicos y de salud, presentada por el Dip. Jorge Romero Herrera y a nombre de los coordinadores de los Grupos Parlamentarios. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación y Población y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen y a la Comisión de Salud, para opinión.
- III. Que reforma el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el Dip. Marco Antonio Mendoza Bustamante, del PRI. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
- IV. Que adiciona el artículo 88 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, presentada por el Dip. Jorge Luis Llaven Abarca, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Seguridad Ciudadana, para dictamen.
- V. Que reforma y adiciona los artículos 7º y 39 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, presentada por el Dip. Jorge Luis Llaven Abarca, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Seguridad Ciudadana, para dictamen.
- VI. Que reforma los artículos 26 y 27 de la Ley de Promoción y Desarrollo de los Bioenergéticos, presentada por la Dip. Margarita García García, del PT. Se turnó a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, para dictamen.
- VII. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, presentada por la Dip. María Asunción Álvarez Solís, de MC. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.

- VIII. Que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la Dip. Gabriela Sodi, del PRD. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen y a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para opinión.
- IX. Que adiciona el artículo 7° de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, presentada por el Dip. Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho, de MORENA. Se turnó a la Comisión Comunicaciones y Transportes, para dictamen.
- X. Que reforma el artículo 199 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, presentada por el Dip. Alfredo Aurelio González Cruz, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen.
- XI. Que reforma el artículo 7° de la Ley Federal de Austeridad Republicana, presentada por el Dip. Gerardo Peña Flores, del PAN. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.
- XII. Que adiciona el artículo 234 de la Ley Nacional de Extinción de Dominio, presentada por la Dip. Paloma Sánchez Ramos, del PRI. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
- XIII. Que reforma el artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el Dip. Manuel Rodríguez González, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Régimen Reglamento y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
- XIV. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de acceso laboral a mujeres en la industria de la tecnología, presentada por la Dip. Wendy González Urrutia del PAN. Se turnó a las Comisiones Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen y a la Comisión de Igualdad de Género, para opinión.

- XV. Que reforma el artículo 40 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, presentada por la Dip. María Guadalupe Román Ávila, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Seguridad Ciudadana para dictamen.
- XVI. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas y de la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas, presentada por el Dip. Miguel Ángel Varela Pinedo del PAN. Se turnó a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Justicia, para dictamen.
- XVII. De Decreto por el que se declara el 15 de octubre como Día Nacional de la Acción Cooperativa, presentada por la Dip. Nancy Yadira Santiago Marcos, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen.
- XVIII. Que adiciona el artículo 419 del Código Penal Federal presentada por la Dip. Irma Juan Carlos de MORENA. Se turnó a la Comisión de Justicia. para dictamen.
7. Se continuó con el apartado de Agenda Política:
- I. Comentarios relativos a la amenaza de intervención de las fuerzas armadas de Estados Unidos de América.
- Intervinieron a nombre de su Grupo Parlamentario las y los diputados: Gerardo Fernández Noroña del PT, Elizabeth Pérez Valdez del PRD, Marcelino Castañeda Navarrete, del PRD, Amalia Dolores García Medina de MC, Gilberto Hernández Villafuerte del PVEM, Augusto Gómez Villanueva del PRI, Mariana Gómez del Campo Gurza del PAN, Brenda Espinoza López de MORENA y María Guadalupe Chavira de la Rosa de MORENA.
8. Se recibió comunicación de la Junta de Coordinación Política, por la que solicita modificación al Orden del día de la presente sesión ordinaria, con el propósito de que se desahogue en tercer lugar el rubro de efemérides y se cierre con los dictámenes enlistados.

De conformidad con el artículo 65, numeral II del Reglamento de la Cámara de Diputados, se aprobó en votación económica.

9. Se continuo con el apartado de Efemérides:
- I. Con motivo del Aniversario de la Expropiación Petrolera, intervinieron las diputadas y los diputados Marcelino Castañeda Navarrete del PRD, Omar Enrique Castañeda González de MC, Benjamín Robles Montoya del PT, Angélica Peña Martínez del PVEM, Lorena Piñón Rivera del PRI, Javier González Zepeda del PAN y Aleida Alavez Ruiz de MORENA.
 - II. Con motivo del 160 Aniversario del Sitio de Puebla, intervinieron las y los diputados Olga Luz Espinosa Morales del PRD, Braulio López Ochoa Mijares de MC, Araceli Celestino Rosas del PT, Fátima Almendra Cruz Peláez del PVEM, Javier Casique Zárate del PRI, Genoveva Huerta Villegas del PAN y Mario Miguel Carillo Cubillas de MORENA.
10. Se continuó con el apartado de dictámenes con Declaratoria de Publicidad:
- Se dio lectura a los títulos de los siguientes dictámenes:
- I. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción VII al artículo 80 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
 - II. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de cuidados de la salud.
 - III. De la Comisión de Comunicaciones y Transportes, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 70, 74 Ter y se adiciona la fracción IV al artículo 77 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.
 - IV. De la Comisión de Seguridad Social, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 210 de la Ley del Seguro Social, en materia de apoyo nutricional en periodo de gestación y periodo neonatal.

- V. De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

En votación económica, se dispensaron los trámites en conjunto y se autorizó su discusión y votación de inmediato.

11. Se continuó con el apartado de dictámenes a discusión:

- I. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan una fracción VII al artículo 80 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Intervino a nombre del promovente, el Dip. Juan Ángel Bautista Bravo de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en lo general y en lo particular por 445 votos a favor. Se remitió a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.

- II. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de cuidados de la salud.

Intervino como promovente el Dip. Juan Carlos Maturino Manzanera del PAN.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en lo general y en lo particular por 446 votos a favor y 1 abstención. Se remitió a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.

- III. De la Comisión de Comunicaciones y Transportes, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 70, 74 Ter y se adiciona la fracción IV al artículo 77 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Intervino a nombre del promovente, el Dip. Roberto Ángel Domínguez Rodríguez de MORENA.

La Presidencia informó que para la discusión en lo particular se presentaron propuestas de modificación al artículo 74 Ter del proyecto de decreto.

La Dip. Olga Luz Espinosa Morales del PRD, solicitó que su reserva presentada al artículo 74 Ter del proyecto de decreto sea insertada en el Diario de los Debates.

La Secretaría dio lectura a la reserva presentada por el Grupo Parlamentario de MC. En votación económica no se admitió a discusión. Se desechó la propuesta de modificación y se reservó para su votación nominal en conjunto, en términos del dictamen.

En votación económica el dictamen se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en lo general y en lo particular el artículo reservado en términos del dictamen por 425 votos a favor, 1 en contra y 23 abstenciones. Se remitió a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.

- IV. De la Comisión de Seguridad Social, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 210 de la Ley del Seguro Social, en materia de apoyo nutricional en periodo de gestación y periodo neonatal.

Intervino a nombre de los promoventes, la Dip. Frinné Azuara Yarzabal del PRI.

En votación económica el dictamen se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en lo general y en lo particular por 455 votos a favor. Se remitió al Ejecutivo Federal, para sus efectos constitucionales.

- V. De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Intervino como promovente la Dip. Blanca Araceli Narro Panameño de MORENA.

En votación económica el dictamen se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo partiucular.

Aprobado en lo general y en lo particular por 442 votos a favor. Se remitió a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.

- VI. De la Comisión de Transparencia y anticorrupción con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en materia de compras públicas de innovación.

Intervinieron como promoventes la Dip. María Eugenia Hernández Pérez y el Dip. Jesús Roberto Briano Borunda de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en lo general y en lo particular por 447 votos a favor y 1 abstención. Se remitió a la Cámara de Senadores para sus efectos constitucionales.

12. La Dip. Presidenta, Noemí Berenice Luna Ayala, informó que con fundamento en los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados; y 12, numeral 2 del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, las proposiciones con punto de acuerdo y las iniciativas contenidas en el Orden del Día serán turnadas a las Comisiones que correspondan, publicándose el turno correspondiente en la Gaceta Parlamentaria.
13. Se levantó la Sesión siendo las 18:25 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día miércoles 22 de marzo de 2023, a las 11:00 horas en modalidad semipresencial.